

FGR investigará a desarrolladores y funcionarios por despojo a derechohabientes de Infonavit

El Ciudadano · 19 de marzo de 2025

La estrategia incluye investigar juicios ilegales y la venta masiva de viviendas, afectando a más de 373 mil derechohabientes



El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) ha intensificado sus esfuerzos para llevar ante la justicia a los responsables de una serie de fraudes que afectaron a más de 200 mil derechohabientes. Hasta la fecha, **la institución ha presentado 28 denuncias penales ante la Fiscalía General de la República (FGR) y tiene en proceso 3 mil 380 carpetas de investigación**, relacionadas con presuntos actos de corrupción y conflictos de interés que involucran a desarrolladores, constructoras, notarios públicos, ex funcionarios y coyotes.

Véase también: CNTE mantiene paro nacional a pesar del retiro de reforma de Sheinbaum

Octavio Romero Oropeza, actual director de Infonavit, informó sobre estos avances en la 133ª sesión ordinaria de la Asamblea General, donde destacó la importancia de que se hicieran públicos los detalles sobre las investigaciones en curso. En su intervención, **señaló que estos actos de corrupción fueron posibles gracias a las alianzas ilegales entre actores del sector público y privado**, las cuales permitieron que se otorgaran créditos duplicados para una misma vivienda, además de que miles de trabajadores fueron despojados de sus propiedades por medio de juicios masivos ilegales.

Romero Oropeza señaló que, debido a estas prácticas, **los trabajadores perdieron más de 29 mil millones de pesos, y destacó que, además, Infonavit tiene aún deudas por más de 2 mil millones de pesos debido a la mala calidad de viviendas** entregadas o incluso a proyectos no ejecutados.

Entre los casos más notorios, **el director del instituto hizo referencia al contrato de 100 millones de pesos con la empresa Telra Realty**, que incumplió su obligación de diseñar una plataforma de soluciones de vivienda, pero que, en lugar de ser sancionada, **recibió una indemnización de 5 mil millones de pesos por parte de Infonavit**.

En este contexto, se subrayó el cambio de enfoque que se busca implementar en la gestión del instituto. Durante la Asamblea, **también se presentó el nuevo modelo de trabajo del organismo, destacando la participación activa de los sectores obrero, empresarial y gubernamental**. A pesar de este enfoque tripartito, se vivió un momento inusual, ya que solo Romero Oropeza tomó la palabra, sin intervenciones de los representantes de los trabajadores y empleadores.

En cuanto a las perspectivas futuras, **el director del Infonavit subrayó su compromiso por cumplir con el objetivo de construir un millón de viviendas en el corto plazo**. Se anunció que, en abril de este año, la empresa Infonavit Constructora comenzará a operar formalmente y se proyecta la edificación de 20 mil viviendas en su primera etapa.

Por su parte, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), **Juan José Sierra Álvarez, hizo un llamado a proteger los ahorros de los trabajadores y a castigar con severidad cualquier acto de corrupción dentro de Infonavit**. En su declaración, remarcó que, si bien la lucha contra la corrupción es fundamental, la defensa del patrimonio de los trabajadores debe ser prioridad.

Con este nuevo rumbo, Infonavit busca recuperar la confianza de sus derechohabientes y garantizar que los recursos destinados a la vivienda no sean mal utilizados, asegurando que los responsables de estos actos sean llevados ante la justicia.

Foto: Redes

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📄 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano